

**RESOLUCIÓN DE 25 DE MARZO DE 2025, DEL DELEGADO ESPECIAL DEL ESTADO EN EL CONSORCIO DE LA ZONA FRANCA DE BARCELONA, DE FINALIZACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN Y ADJUDICACIÓN DEL PUESTO DE PERSONAL LABORAL FIJO DE GESTOR/A COMERCIAL EN CONSORCI ZF INTERNACIONAL SAU.**

**ANTECEDENTES**

**Primero.-** La Apoderada de Consorci ZF Internacional SAU, con fecha 5 de diciembre de 2024 aprueba el proyecto de bases de la convocatoria para la provisión de un puesto de personal laboral fijo de Gestor/a Comercial, en Consorci ZF Internacional SAU.

**Segundo.-** Vista dicha aprobación, el 9 de diciembre de 2024 se realiza la solicitud a la Dirección General de Costes de Personal, adscrita al Ministerio de Hacienda, a través del órgano coordinador, la Subsecretaría de Estado de Hacienda, para una contratación indefinida con cargo a la tasa de reposición de efectivos del año 2024.

**Tercero.-** El día 16 de diciembre de 2024 la Dirección General de Costes de Personal emite informe favorable a dicha contratación.

**Cuarto.-** La Apoderada declara haberse cumplido todos los requisitos y trámites legales para la convocatoria del proceso de selección.

**Quinto.-** Celebrados los ejercicios de la fase de oposición el día 24 de febrero de 2025, se publicó en la página web de Consorcio ZF Internacional, SAU, el listado de puntuaciones obtenidas por cada uno/a de los/as aspirantes en el mismo mediante acta del Tribunal Calificador, en fecha 28 de febrero, convocándose a los/as que obtuvieron el resultado de aptos/as a la realización de la fase de concurso.

**Sexto.-** Dicha fase de concurso, se realiza en fecha 10 de marzo de 2025 y se publica el acta del Tribunal Calificador con el resultado final de calificaciones obtenidas por cada uno/a de los/as aspirantes en la página web del Consorci ZF Internacional, SAU en fecha de 17 de marzo, señalándose el plazo de 5 días hábiles para presentar alegaciones.

**Séptimo.-** En base a los resultados obtenidos en las pruebas realizadas, el Tribunal Calificador propone el nombramiento de la Sra. Ana Coca Galán, con DNI 77874389T, para ocupar el puesto de Gestor/a Comercial, al ser la aspirante que ha alcanzado la mayor puntuación en dicho proceso selectivo.

Por lo tanto, de conformidad con el Real Decreto 722/2018, de 29 de junio por el que se nombra Delegado Especial del Estado en el Consorcio de la Zona Franca de Barcelona, con lo dispuesto en el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público y en los Estatutos del Consorcio de la Zona Franca de Barcelona y según las bases que rigen la convocatoria,

DS  



DS  


## RESUELVO

Nombrar a la Sra. Ana Coca Galán, con DNI 77874389T como personal laboral fijo de Consorci ZF Internacional SAU, siendo su plaza la de Gestor/a Comercial.

Contra esta resolución podrá interponerse, recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación, ante la jurisdicción contencioso-administrativa de acuerdo con el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa y, potestativamente, recurso de reposición, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el Delegado Especial del Estado en el Consorcio de la Zona Franca de Barcelona, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Barcelona, a 25 de marzo de 2025.

DocuSigned by:  
  
5F1DF4610F9C4F9...

Pere Navarro Morera  
Delegado Especial del Estado  
Consorcio Zona Franca Barcelona

DS  
